

Memorando Nro. MSP-CZ8S-HFIB-GEH-2025-0066-M

Guayaquil, 08 de enero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Ronald Antonio Mosquera Pazmiño
Coordinador Zonal 8 Salud

ASUNTO: Rpta a Recordatorio POA 2024: Difusión de Resolución POA 2024

De mi consideración:

En referencia al memorando No. MSP-CZ8S-DESPACHO-2024-31130-M, en el que realiza Recordatorio POA 2024: Difusión de Resolución POA 2024, e indica textualmente lo siguiente:

Por medio del presente me dirijo a ustedes en relación con la Resolución Nro.00002-2024, aprobada por el Dr. Franklin Encalada, Ministro de Salud Pública de aquel entonces, el pasado 14 de enero de 2024, que aprueba la Programación Operativa Anual (POA) correspondiente al año en curso.

Adjunto a este recordatorio, encontrarán el Memorando Nro. MSP-CZ8S-GZOLS-2024-0026-M, emitido por el Arq. Marcos José Bartels Zambrano, Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud de la Coordinación Zonal 8 - Salud, que detalla la asignación de recursos para la ejecución de los programas y actividades planificadas.

Como parte del seguimiento a este importante proceso, se solicita actualizar la matriz "Seguimiento POA 2024" de manera quincenal correspondiente a su institución.

Les recuerdo la importancia de realizar esta actualización, donde deben detallar los procesos de mantenimiento de equipamiento y mobiliario médico que se encuentran en elaboración, ejecución (vigentes o arrastres), y planificación. Además, se requiere la emisión de respuestas en formatos editables de EXCEL y PDF con las firmas de responsabilidad (Responsable de Mantenimiento, Director Administrativo Financiero, Gerente Hospitalario).

*La fecha límite para la actualización de la matriz es el **Jueves 5 de diciembre 2024, hasta las 14:00 pm**. Les insto a completar este proceso en el siguiente enlace: [Matriz Seguimiento POA 2024]*

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DjDYegW15psbjUrrxxmbrBSQDoVjq5hXNSsXZh8hDg/edit?usp=sharing>

Para el cumplimiento de la actividad se solicita que se anexe la matriz descargada digital y en PDF con firmas de responsabilidad.

Amparados en la norma de la Ley Orgánica del Servidor Público – LOSEP se hace

Memorando Nro. MSP-CZ8S-HFIB-GEH-2025-0066-M

Guayaquil, 08 de enero de 2025

énfasis en el art. 22, deberes de las o los servidores públicos: b) Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades; se exhorta al cumplimiento obligatorio del presente recordatorio.

Agradecemos su colaboración y compromiso en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

Por lo antes expuesto se realiza la entrega de manera formal **la matriz de Seguimiento POA 2024** con corte al 31 de diciembre del 2024 en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_rOZGG8x2aLoi0_eoBQRicgJENozL8cr/edit?usp=sharing&ouid=111929366901564185569&rtpof=true&sd=true

Particular que comunico para conocimiento y gestiones pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Myrna de Fatima Freyre Veloz

GERENTE GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE

Referencias:

- MSP-CZ8S-DESPACHO-2024-31130-M

Copia:

Sr. Ing. Javier Fernando Escalante Cantos

Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos - Coordinación Zonal 8 - Salud, Encargado

cc



Memorando Nro. MSP-CZ8S-HFIB-GEH-2025-0361-M

Guayaquil, 29 de enero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Ronald Antonio Mosquera Pazmiño
Coordinador Zonal 8 Salud

ASUNTO: Respuesta a Seguimiento: Solicitud de información de cumplimiento POA Técnico 2024

De mi consideración:

En referencia al memorando No. MSP-CZ8S-DESPACHO-2025-1180-M, en donde realiza el Seguimiento: Solicitud de información de cumplimiento POA Técnico 2024, e indica textualmente lo siguiente:

Reciba un cordial y atento saludo, remito el Memorando Nro. MSP-DSEC-2025-0034-M, suscrito por el Director de Seguimiento, Evaluación y Control, mediante el cual solicita la información de cumplimiento de POA TECNICO 2024, en cuya parte pertinente indica lo siguiente:

"En tal virtud, y con base a la misión de la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control que cita: "Supervisar, evaluar y controlar la implementación y ejecución de la planificación estratégica del Ministerio de Salud Pública y sus entidades adscritas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales."; solicito cordialmente, se sirva informar a esta dependencia el cumplimiento de las actividades constantes en el POA Técnico 2024 de la Unidad Orgánica a la que representa y de sus Direcciones y/o EODs, con el siguiente detalle:

- *Completar BLOQUE III: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES*
- *Completar BLOQUE IV: JUSTIFICACIÓN EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO*
- *Registrar información en el casillero y hoja "OBSERVACIONES" de ser el caso.*

La presente información deberá ser presentada a esta dirección, consolidada a nivel de Subsecretaría, Coordinación General y Coordinación Zonal, hasta el viernes 31 de Enero de 2025"

*Por lo antes expuesto se solicita se remita llena la matriz del POA TECNICO 2024, hasta el día 28 de Enero 2025, de las actividades que se encuentran bajo su responsabilidad, el mismo que deberá ser revisado y consolidado por la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos. La matriz que debe ser llena en los campos antes mencionados se encuentra en el siguiente link:
<http://almacenamiento.saludzona8.gob.ec/index.php/s/jMEgHxQmTLf9yxT>*

Por lo antes expuesto, se adjunta **POA TECNICO 2024** y se da cumplimiento a lo solicitado mediante el siguiente link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/13cBXYLmaSR94mFo96gHuu-z_YjPvtqRU/edit?usp=sharing&ouid=111929366901564185569&rtpof=true&sd=true

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MSP-CZ8S-HFIB-GEH-2025-0361-M

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Documento firmado electrónicamente

Espc. Myrna de Fatima Freyre Veloz

**GERENTE GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO DE ICAZA
BUSTAMANTE**

Referencias:

- MSP-CZ8S-DESPACHO-2025-1180-M

Anexos:

- msp-cgpgge-2024-0111-m_(2).pdf
- msp-dpi-2024-2682-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Javier Fernando Escalante Cantos

**Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos - Coordinación Zonal 8 - Salud,
Encargado**

Sra. Mgs. Lola Mariela Guamán Álvarez

Analista Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

cc



Dirección: Av. Quito y Gómez Rendón

Código postal: 090315 / Guayaquil-Ecuador. **Teléfono:** +593-4-2597-500

www.hfib.gob.ec